

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2016**

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de agosto del 2017 en la empresa AUSTROSEGURIDAD CIA LTDA, se reúnen los señores; Ing. Torres Verdugo Gerardo Patricio y el Sr. Córdova Tamayo Pablo Felipe, que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Gerencia del Sr. Córdova Tamayo Pablo Felipe y la Presidencia Astudillo Solís Vicente Efraín, quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretario de la junta el Ing. Torres Verdugo Gerardo Patricio

El señor Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionista a las 17:00 horas.

El señor Gerente propone al señor accionista el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016**

El señor Gerente solicita que por el secretario se de lectura al informe presentado por él.

Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

El señor presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del día:

**2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.**

El señor Presidente solicita se de lectura al informe en mención y leído el mismo, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Señor Comisario de la empresa.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

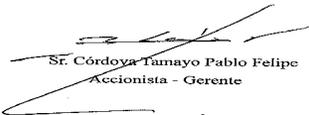
Dir: Mariscal Sucre s/n y Borrero  
Telf: 07 2831222  
Correo: austroin@etapa.net.net

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016**

El señor Presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016 y que los documentos en referencia a este punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta a los señores accionistas si tiene alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Siendo las 19:05 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas la aprueba por unanimidad y la firman todos los accionistas de la empresa.

  
Ing. Patricio Torres  
Accionista

  
Sr. Córdova Tamayo Pablo Felipe  
Accionista - Gerente

  
Vicente Astudillo Solís  
Presidente

Dir: Mariscal Sucre s/n y Borrero  
Telf: 07 2831222  
Correo: austroin@etapa.net.net